Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del 2025 de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes

Siendo las **12:07 horas** del **día 27 de junio 2025** da inicio la Segunda Sesión Ordinaria de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes **vía Zoom**, con fundamento en lo establecido por los artículos 2°, 4° y 6° fracción I de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal; 2° fracciones I, 8°, 10°, 11°, 13° y 14° de la Ley para el Control de las Entidades Paraestatales del Estado de Aguascalientes; Artículos 7°, 18° Inciso a), 21 fracciones I, 22, 24, 25, 26 y 28, de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes; y demás normatividad aplicable, y en suplencia de la Dra. María Teresa Jiménez Esquivel, Gobernadora Constitucional del Estado de Aguascalientes, y Presidente del Consejo Directivo, preside la Sesión el **MTRO. LUIS ENRIQUE GUTIÉRREZ REYNOSO**, Director General del Instituto de Educación de Aguascalientes; antes de comenzar a desahogar cada uno de los puntos del Orden del Día que han sido notificados en tiempo y forma a cada integrante, se informa que el Lic. José Carlos Ramos Álvarez, será quién lleve las funciones de Secretario Técnico de este H. Consejo Directivo, por lo anterior el Presidente solicita al Secretario Técnico que proceda a desahogar el punto número uno del Orden del Día.

1. BIENVENIDA, LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL CUÓRUM LEGAL

El **Mtro. Luis Enrique Gutiérrez Reynoso**, Presidente del Consejo Directivo, dirige unas palabras de bienvenida hacia los presentes agradeciendo su presencia y su participación en la presente Sesión. Dicho lo anterior solicita al **Lic. José Carlos Ramos Álvarez** Secretario Técnico, continuar con el pase de lista y declaración del Cuórum Legal.

En uso de la voz el **Lic. José Carlos Ramos Álvarez**, Secretario Técnico, agradece al Presidente y procede a la verificación del Cuórum Legal, e informa al Presidente del Consejo Directivo que se tiene el registro de las siguientes personas **vía ZOOM**:

- **MTRO. LUIS ENRIQUE GUTIÉRREZ REYNOSO**, Director del Instituto de Educación de Aguascalientes y Presidente del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes.
- **MTRO. JUAN ALBERTO JUÁREZ SOSA,** Director de Planeación, Evaluación e Informática, en representación de la Mtra. Marlenne Johvana Mendoza González, Directora General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.
- **LIC. DIANA MARGARITA GALLARDO NOVELO,** Jefa del Departamento de Información Estadística, en representación de la Mtra. María Guadalupe Ortiz Villafaña, Coordinadora Sectorial Académica y de Desarrollo de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.
- **MTRO. AQUILES ROMERO GONZÁLEZ,** Titular de la Oficina de Enlace Educativo y Representante Federal de la SEP en el Estado Aguascalientes.

- **PROF. RICARDO JAIME HERNÁNDEZ,** Director de Educación de la Secretaría de Desarrollo Social Municipal, en suplencia del Lic. Leonardo Montañez Castro, Presidente Municipal de Aguascalientes.
- **MTRO. JUAN CARLOS SOLEDAD PÉREZ,** Representante del Sector Productivo.
- **M.C. ANA CLAUDIA MORALES DUEÑAS**, Directora General del Instituto de Ciencia y Tecnología del Estado de Aguascalientes.
- **LIC. GIOVANI GONZÁLEZ SEVERO,** Director General de Desarrollo Industrial en suplencia del Lic. Esaú Garza de Vega, Secretario de Desarrollo Económico, Ciencia y Tecnología del Estado de Aguascalientes.
- **MTRO. FRANCISCO RANGEL CÁCERES,** Director de Educación Superior del Instituto de Educación de Aguascalientes.
- **LIC. EDUARDO RICARDO PLÁCIDO CASTAÑEDA,** Comisario Público de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes.
- **DR. JESÚS ARMANDO LÓPEZ VELARDE CAMPA,** Rector de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes.
- **LIC. JOSÉ CARLOS RAMOS ÁLVAREZ.** Jefe del Departamento de Vinculación con Instituciones de Educación Superior y Organismos Públicos Descentralizados con el Desarrollo del Estado del Instituto de Educación de Aguascalientes.

Por lo anterior, le informo al Presidente que se certifica la asistencia de **09 (nueve)** integrantes en la toma de lista de un total de **12 (doce),** miembros del Consejo por lo cual se tiene Cuórum Legal.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez que se ha certificado el Cuórum Legal, se declaran formalmente abiertos los trabajos de la Segunda Sesión Ordinaria, por lo anterior se somete a consideración de los integrantes de este H. Consejo el correspondiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida, lista de asistencia y declaración del Cuórum legal
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Propuesta y en su caso aprobación de actas de sesiones anteriores del H. Consejo Directivo.
   a) Acta de la 4ª Sesión Ordinaria del 12 de diciembre 2024.
4. Solicitud de Acuerdos:
   4.1 ACUERDO UTA-2025.02/01.OR Presentación y en su caso aprobación del Informe de gestión, enero-abril 2025.
   4.2 ACUERDO UTA-2025.02/02.OR Presentación de estados financieros enero-abril 2025.
   4.3 ACUERDO UTA-2025.02/03.OR Presentación del Informe de la Unidad de Igualdad de Género enero-abril 2025.
   4.4 ACUERDO.UTA-2025.02/04.OR Presentación del Reporte de resultados del Consejo Interuniversitario contra las Adicciones (CICA) enero-abril 2025.

4.5 ACUERDO UTA-2025.02/05.OR Presentación del Plan de Trabajo de Control Interno 2025.

4.6 ACUERDO UTA-2025.02/06.OR Presentación y en su caso aprobación para realizar las gestiones necesarias ante las instancias correspondientes para los siguientes P.E.

a) **Maestría en Alta Dirección de las Organizaciones.**
b) **Maestría en Ingeniería en Sistemas Productivos y Tecnologías Avanzada 4.0**

4.7 ACUERDO UTA-2025.02/07.OR Presentación y en su caso aprobación de nombramiento para la Dirección de la División de Paramédico y Protección Civil.

4.8 ACUERDO UTA-2025.02/08.OR Presentación de los Informes de los Titulares de las Unidades del Órgano Interno de Control, enero-marzo 2025.

5. **Asuntos Generales**
6. **Clausura de la Sesión**

El Lic. José Carlos Ramos Álvarez, Secretario Técnico, solicita a los presentes el sentido de sus votos en relación del nuevo Orden del Día, siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

3. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

El **Lic. José Carlos Ramos Álvarez,** Secretario Técnico, comenta que para continuar con el desahogo del punto número 3 del Orden del Día aprobado, se solicita a este H. Consejo la dispensa de la lectura del Acta de la **4ª Sesión Ordinaria del 12 de diciembre del 2024**, toda vez que el contenido de la misma ya es del conocimiento de los presentes y se encuentra firmada por todos los integrantes.

El Lic. José Carlos Ramos Álvarez Secretario Técnico, da cuenta que se aprueba por unanimidad de los consejeros el omitir la lectura y el contenido del acta por las razones expuestas, con lo cual se tiene por desahogado el punto número **3** del Orden del Día.

4. SOLICITUD DE ACUERDOS

4.1 ACUERDO UTA-2025.02/01.OR. Presentación del Informe de gestión de actividades realizadas de enero-abril 2025.

Para el punto no. **4.1** del Orden del Día el **Lic. José Carlos Ramos Álvarez,** Secretario Técnico solicita al **Dr. Jesús Armando López Velarde Campa** como Rector de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, la presentación del informe de gestión actividades realizadas de enero-abril 2025, información contenida en la carpeta compartida de la presente reunión.





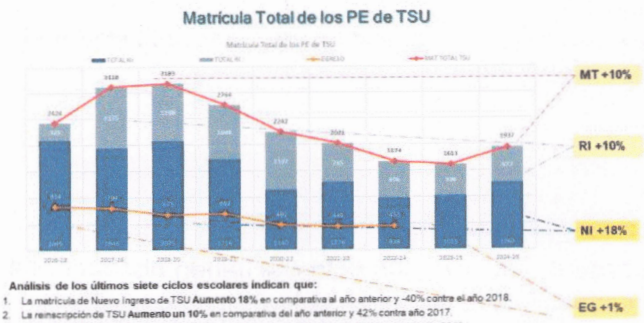

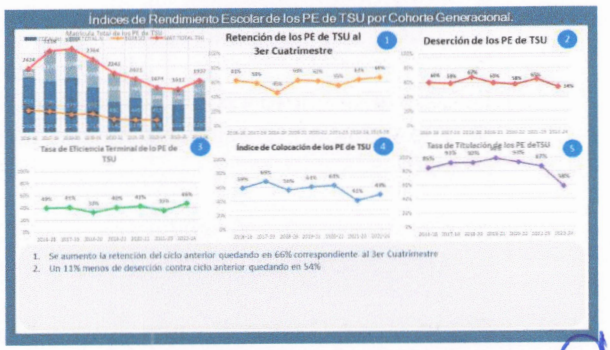

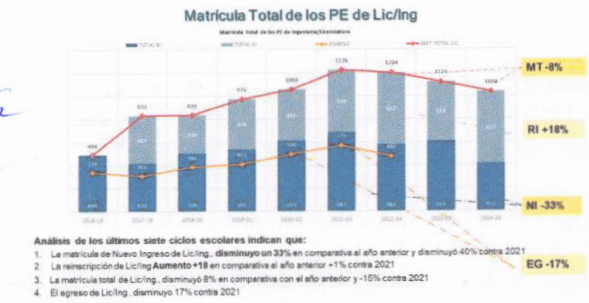

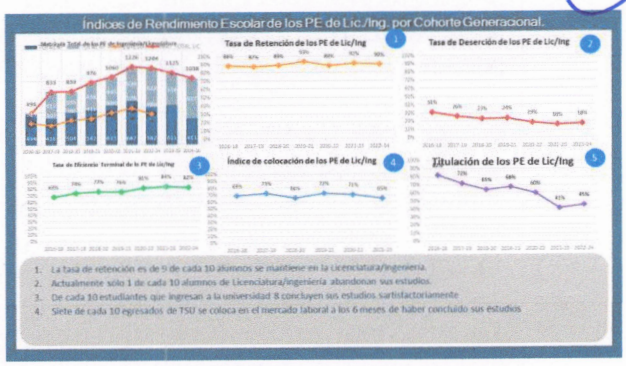





Una vez presentado el informe de actividades, **el Lic. José Carlos Ramos Álvarez**, Secretario Técnico, con fundamento en el artículo 43 de la Ley para el Control de las Entidades Paraestatales del Estado de Aguascalientes cede la palabra al Comisario Público de la Institución para su participación respecto del Informe de Actividades presentado.

El Comisario **Lic. Eduardo Ricardo Plácido Castañeda,** informa que no tiene que comentarios por realizar.

El Secretario Técnico**, Lic. José Carlos Ramos Álvarez**, vista la participación del Comisario, solicita a los integrantes del Consejo Directivo presentes, si tienen alguna duda o comentario al respecto, tomándose el siguiente:

ACUERDO UTA-2025.02/01.OR. El Consejo Directivo **APRUEBA** el Informe de Gestión por actividades realizadas de enero-abril de 2025 de manera unánime.

4.2 ACUERDO UTA-2025.02/02. OR. Presentación de los Estados financieros por el periodo enero-abril de 2025.

Para el desahogo del punto **4.2** del Orden del Día consistente en la presentación de los estados financieros por el periodo enero-abril 2025 de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, el **Lic. José Carlos Ramos Álvarez,** Secretario Técnico, solicita al **Dr. Jesús Armando López Velarde Campa**, Rector de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, realice la presentación.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES

Fuente de Financiamiento	Monto Recaudado
Subsidio Federal	37,944,721
Subsidio Estatal	19,216,666
Ingresos Propios	12,839,243
TOTAL	**70,000,630**

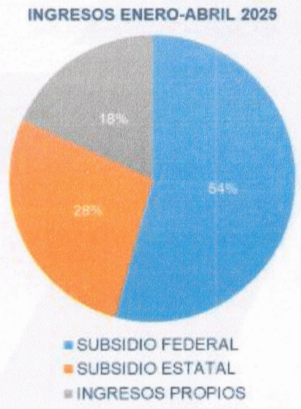

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES

EGRESOS PRESUPUESTALES
POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO ENERO – ABRIL 2025

CAP.	SUBSIDIO FEDERAL	SUBSIDIO ESTATAL	INGRESOS PROPIOS	REMANENTE EJERCICIO 2024 (Lic. en Enfermería)	TOTAL
1000	9,919,379	21,285,649	0	0	31,205,028
2000	0	0	1,442,907	0	1,442,907
3000	544,418	2,857,712	5,822,100	179,800	9,404,030
4000	0	0	963,088	0	963,088
5000	0	0	46,298	0	46,298
6000	0	0	0	0	0
7000	0	0	0		0
9000	0	0	0		0
SUMA	**10,463,797**	**24,143,361**	**8,274,393**	**179,800**	**43,061,351**

El **Lic. José Carlos Ramos Álvarez,** Secretario Técnico del H. Consejo, agradece la participación del Rector y posterior a ellos solicita la participación del Comisario Público, **Lic. Eduardo Ricardo Plácido Castañeda** para que emita las observaciones u opiniones que estime pertinentes respecto a dicho tema.

El Comisario Público manifiesta: que su Informe lo emitió de manera oportuna y está integrado en la carpeta de los consejeros, señalándose la razonabilidad de las cifras de los Estados Financieros solo existe una variante de $42.98 en el Estado de Actividades y el Analítico de Ingresos Presupuestales.

Posterior a ello, el **Lic. José Carlos Ramos Álvarez,** Secretario Técnico, solicita si algún consejero tiene algún comentario, el **Mtro. Aquiles Romero González**, Titular de la Oficina de Enlace Educativo y representante federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Aguascalientes señala que solicita nuevamente los anexos del SAACG.NET para poder analizar la información financiera de manera oportuna y emitir una opinión más

confiable. El **Lic. José Carlos Ramos Álvarez,** Secretario Técnico agradece la participación e informa que la presentación de los Estados Financieros cuatrimestrales expuestos tiene carácter informativo, por lo que se tiene desahogado el punto **4.2** del Orden del Día.

ACUERDO UTA-2025.02/02.OR. El Consejo Directivo tiene por **PRESENTADOS** los Estados Financieros al 30 de abril 2025.

4.3 ACUERDO UTA-2025.02/03. OR. Presentación del Informe de la Unidad de Igualdad de Género enero-abril 2025.

Para el desahogo del punto **4.3** del Orden del Día consistente en la presentación del Informe de la Unidad de Igualdad de Género enero-abril 2025, el **Lic. José Carlos Ramos Álvarez,** Secretario Técnico, solicita al **Dr. Jesús Armando López Velarde Campa**, Rector de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, realice la presentación.

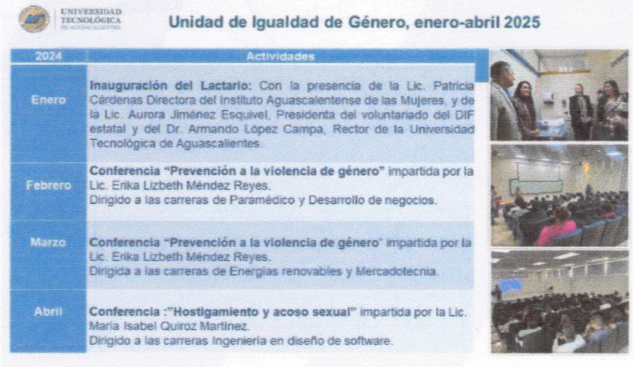



El **Lic. José Carlos Ramos Álvarez,** Secretario Técnico del H. Consejo, agradece la participación del Rector y posterior solicita la participación con algún comentario, al no existir, se solicita a los consejeros que realicen su voto emitiéndose el siguiente acuerdo:

ACUERDO UTA-2025.02/03.OR. El Consejo Directivo tiene por **PRESENTADO** el Informe de la Unidad de Igualdad de Género enero-abril 2025.

4.4 ACUERDO UTA-2025.02/04. OR. Presentación del Reporte de resultados del Consejo Interuniversitario contra las Adicciones (CICA) enero-abril 2025

Para el desahogo del punto **4.4** del Orden del Día consistente en la Presentación del Reporte de resultados del Consejo Interuniversitario contra las Adicciones (CICA) enero-abril 2025aprobación del Programa Anual de Auditorías 2025, el **Lic. José Carlos Ramos Álvarez,** Secretario Técnico, solicita al Rector realice su presentación.

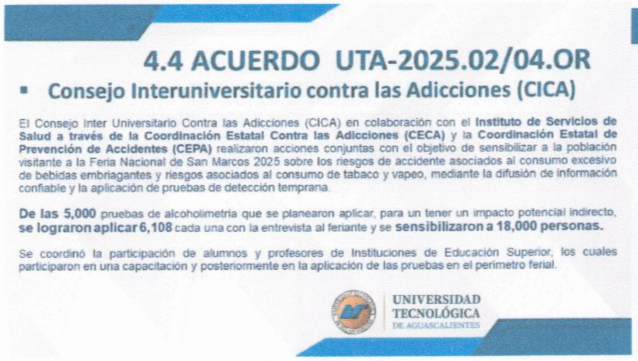

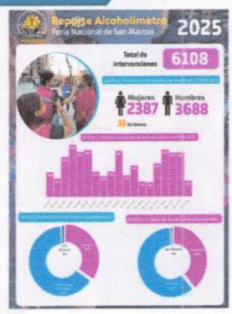



El Lic. José Carlos Ramos Álvarez, Secretario Técnico del H. Consejo, agradece la participación del Rector y solicita a los presentes si existe algún comentario al informe presentado, al no existir observaciones, se tiene por presentado al tener carácter informativo.

ACUERDO UTA-2025.02/04.OR. El Consejo Directivo tiene por **PRESENTADO** el Informe del Consejo Universitario contra las adicciones (CICA) enero-abril 2025.

4.5 ACUERDO UTA-2025.02/05. OR. Presentación del Plan de Trabajo de Control Interno 2025.

Para el desahogo del punto **4.5** del Orden del Día, consistente en la presentación del Plan de Trabajo de Control Interno 2025, el **Lic. José Carlos Ramos Álvarez,** Secretario Técnico, solicita al Rector realice su presentación.

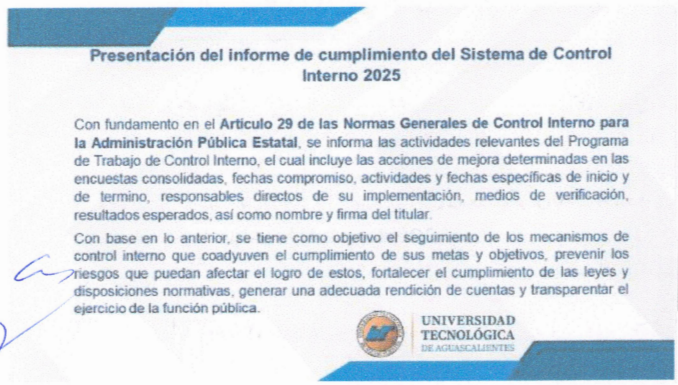

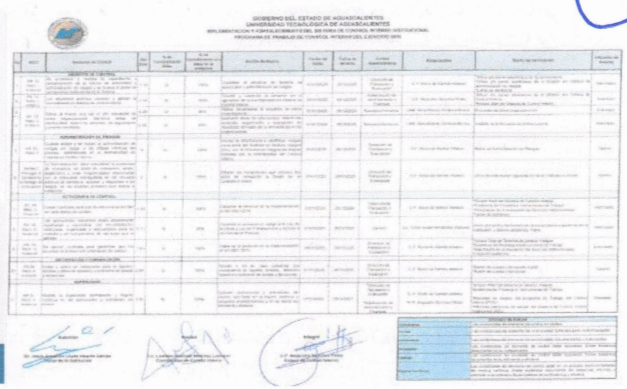

El **Lic. José Carlos Ramos Álvarez,** Secretario Técnico del H. Consejo, agradece la participación del Rector y posterior a ello, solicita la participación con algún comentario a los consejeros, el **Lic. Eduardo Ricardo Placido Castañeda,** Comisario Público de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, menciona que en base al Art. 28 de la

normativa vigente, se señala que debe ser no mayor a 06 meses el Plan de trabajo por las acciones de mejora y se solicita ajustar la información a los tiempos solicitados, agradece la participación del Comisario, al no existir más observaciones, se tiene por presentado al tener carácter informativo.

ACUERDO UTA-2025.02/05.OR. El Consejo Directivo tiene por **PRESENTADO** el Plan de trabajo de Control Interno 2025.

4.6 ACUERDO UTA-2025.02/06.OR. Presentación y en su caso, aprobación para realizar las gestiones necesarias, ante las instancias correspondientes, para la adicción y el registro de los siguientes programas educativos de nivel posgrado.

a) **Maestría en Alta Dirección de las Organizaciones.**
b) **Maestría en Ingeniería en Sistemas Productivos y Tecnologías Avanzada 4.0**

El Lic. José Carlos Ramos Álvarez, Secretario Técnico del H. Consejo señala que para el desahogo del punto **4.6** del Orden del Día consistente en la Presentación y en su caso, Presentación y en su caso aprobación para realizar las gestiones necesarias ante las instancias correspondientes para los siguientes P.E.
a) Maestría en Alta Dirección de las Organizaciones.
b) Maestría en Ingeniería en Sistemas Productivos y Tecnologías Avanzada 4.0
solicita al Rector realice la presentación.
El Lic. José Carlos Ramos Álvarez, Secretario Técnico del H. Consejo, agradece la participación del Rector y solicita a los presentes si existe algún comentario al informe presentado, el **Mtro. Juan Alberto Juárez Sosa,** Director de Planeación, Evaluación e Informática, señala que hay que agregar al acuerdo la palabra "apertura" de los Programas Educativos para que quede más claro el contexto del Acuerdo, al no existir más observaciones, se tiene procede a la votación.

ACUERDO UTA-2025.02/06.OR. El Consejo Directivo **APRUEBA** de manera unánime la aprobación para realizar las gestiones necesarias ante las instancias correspondientes para la "apertura" de los siguientes Programas Educativos de nivel de posgrado:
a) Maestría en Alta Dirección de las Organizaciones.
b) Maestría en Ingeniería en Sistemas Productivos y Tecnologías Avanzada 4.0

4.7 ACUERDO UTA-2025.02/07.OR. Presentación y en su caso aprobación de nombramiento para la Dirección de la División de Paramédico y Protección Civil.

Para el desahogo del punto **4.7** del Orden del Día, consistente en la presentación y en su caso aprobación del nombramiento para la Dirección de la División de Paramédico y Protección Civil, el **Lic. José Carlos Ramos Álvarez,** Secretario Técnico, solicita al Rector realice su presentación:

4.7 ACUERDO UTA-2025.02/07.OR, Oficio 514.1.0476/2025, Folio TIUTYP: DGUTYP-2025-002106

Conocimientos y aptitudes de acuerdo con la cédula de Valuación de puesto SEP	OPINIÓN DGUTYP DE ACUERDO CON LAS DOCUMENTALES		
	Sergio Vázquez González	Ana Luisa Estrada Pérez	Luis Guillermo Camarillo Pérez
ESCOLARIDAD: Título y Cédula Profesional con efectos de patente de Licenciatura y tener el grado de Especialidad, relacionada con el desarrollo de las funciones del puesto que desempeña	Se localizó en el Registro Nacional de Profesionistas la cédula profesional número 09067208 de TSU en Paramédico y cédula número 11026275 de la Licenciatura en Protección Civil y Emergencias, y cédula número 13322178 del grado de Maestría en Educación y Docencia.	Se localizó en el Registro Nacional de Profesionistas la cédula profesional con número 12351232 de TSU en Paramédico y cédula número 12925441 de la Licenciatura en Protección Civil y Emergencias.	Se localizó en el Registro Nacional de Profesionistas la cédula profesional con número 09675223 de TSU en Paramédico y cédula número 11764843 de la Lic. en Enfermería.
EXPERIENCIA: *Mínimo de 06 años de antigüedad, sumando la adquirida en el ejercicio de puestos que integran la rama de especialidad. * Acreditar al menos 02 años de experiencia docente frente a grupo en instituciones de tipo superior.	La experiencia profesional que refiere es limitada, no cubre los años de experiencia y no corresponde al nivel de responsabilidad al puesto al que se propone. Refiere experiencia docente frente a grupo.	La experiencia profesional que refiere es limitada, no cubre los años de experiencia y no corresponde al nivel de responsabilidad al puesto al que se propone. Refiere experiencia docente frente a grupo.	La experiencia profesional que refiere es limitada, no cubre los años de experiencia y no corresponde al nivel de responsabilidad al puesto al que se propone. Refiere experiencia docente frente a grupo.
DESTREZA Y HABILIDAD: Capacidad de toma de decisiones. Destreza para interpretar y analizar información, así como resolución de problemas. Facilidad en el manejo de las relaciones humanas. Habilidades Gerenciales de Liderazgo, Negociación y visión estratégica. Habilidad para realizar investigaciones de mercados. Habilidad de Negociación sector productivo.	Se infiere de las actividades referidas y formación continua.	Se infiere de las actividades referidas y formación continua.	Se infiere de las actividades referidas y formación continua.

El Lic. José Carlos Ramos Álvarez, Secretario Técnico del H. Consejo, agradece la participación del Rector y solicita a los presentes si existe algún comentario al acuerdo presentado, el **Mtro. Aquiles Romero González**, Titular de la Oficina de Enlace Educativo y representante federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Aguascalientes señala que la DGUTyP solicita el Visto Bueno para el nombramiento de puestos Directivos y de conformidad con la respuesta acreditada en el Folio TIUTyP:DGUTyP-2025-002106, ninguno de los tres candidatos del presente Acuerdo, cumplen con el rubro de experiencia de 6 años en puestos directivos. El **Mtro. Juan Alberto Juárez Sosa,** Director de Planeación, Evaluación e Informática, señala que, de conformidad con la Ley Orgánica de la Institución, el Rector tiene la facultad de nombrar al personal directivo y de conformidad con el artículo 49 Frac. XIV del Ley de Educación Superior respecto a los perfiles de puestos para el analítico de puestos, se deben llevar acciones de coordinación entre los estados y la federación para dar la opinión de esos perfiles propuestos que se recomiendan ir a votación y es responsabilidad del Rector los candidatos presentados.

el **Mtro. Aquiles Romero González**, Titular de la Oficina de Enlace Educativo y representante federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Aguascalientes sugiere que por técnica legislativa primero se vote la terna respectiva antes de votar por los candidatos, el **Mtro. Juan Alberto Juárez Sosa,** Director de Planeación, Evaluación e Informática, señala que, de conformidad con la Ley Orgánica de la Institución no señala lo de técnica legislativa, además que en la Orden del Día aprobada, el Acuerdo está como nombramiento para la Dirección de la División de Paramédico y Protección Civil, por lo que sugiere ir a votación de los candidatos.

El Lic. José Carlos Ramos Álvarez, Secretario Técnico del H. Consejo, solicita la votación quedando como sigue: **05 a favor, 01 en contra** (el **Mtro. Aquiles Romero González**, Titular de la Oficina de Enlace Educativo y representante federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Aguascalientes) y **03 abstenciones** (el **Mtro. Juan Alberto Juárez Sosa**, Director de Planeación, Evaluación e Informática, **Lic. Diana Margarita Gallardo Novelo,** Jefa del Departamento de Información Estadística,

representantes federales y **Mtro. Juan Carlos Soledad Pérez,** Representante del Sector Productivo), tomándose el siguiente acuerdo.

ACUERDO UTA-2025.02/07.OR. El Consejo Directivo **APRUEBA** por mayoría de votos a Mtro. Sergio Vázquez González, como director de la División de Paramédico y Protección Civil.

4. 8 ACUERDO UTA-2025.02/08. OR. Presentación de los Informes de los Titulares de las Unidades del Órgano Interno de Control, periodo enero-marzo 2025.

Para el desahogo del punto no. **4.8** del Orden del Día, el **Lic. José Carlos Ramos Álvarez,** Secretario Técnico, solicita a los integrantes del Órgano Interno de Control presenten su informe correspondiente.

- **Unidad Auditora**: Presenta el informe de auditoría del trimestre enero-marzo 2025.

El **Mtro. Aquiles Romero González**, Titular de la Oficina de Enlace Educativo y representante federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Aguascalientes, pregunta al titular de esta Unidad Auditora, si ya se está trabajando en los Lineamientos de revisión aleatoria para la Declaración Patrimonial de los servidores públicos de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, para que se den los resultados en la sesión próxima.

- **Unidad Investigadora**: Presenta el avance de seguimiento a las observaciones, denuncias y faltas administrativas.
- **Unidad Substanciadora y Resolutora**: Presenta el estatus de los expedientes.

El **Mtro. Aquiles Romero González**, Titular de la Oficina de Enlace Educativo y representante federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Aguascalientes, señala que reitera a las autoridades del Órgano Interno de Control cuidar mucho los plazos de actuación, para que no existan cuellos de impunidad procesales sin actuación, de conformidad con la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley del Estado de Aguascalientes.

Una vez presentados los Informes de los Titulares de las Unidades del Órgano Interno de Control, el **Lic. José Carlos Ramos Álvarez,** Secretario Técnico, señala que la función solamente es informativa, su contenido no se somete a votación ni aprobación.

ACUERDO UTA-2025.02/08.OR. El Consejo Directivo tiene por **PRESENTADOS** los Informes de los Titulares de las Unidades del Órgano Interno de Control.

Siendo todas las solicitudes de acuerdo aprobadas en el Orden del Día.

5. ASUNTOS GENERALES

Para el desahogo del punto **no. 5** del Orden del Día, el **Lic. José Carlos Ramos Álvarez,** Secretario Técnico, informa que no hay Asuntos Generales.

Siendo todos los Asuntos Generales a tratar, por lo anterior se tiene por desahogado el presente punto del Orden del Día.

6. CLAUSURA DE LA SESIÓN

El Mtro. Luis Enrique Gutiérrez Reynoso, Presidente del Consejo Directivo, agradece a cada uno de los asistentes su participación en la Segunda Sesión Ordinaria y declara clausurados los trabajos a las **13:16 horas** del **27 de junio del año en curso.**

INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES

MTRO. LUIS ENRIQUE GUTIÉRREZ REYNOSO
Director del Instituto de Educación de Aguascalientes y Presidente del Consejo Directivo

MTRO. JUAN ALBERTO JUÁREZ SOSA
Director de Planeación, Evaluación e Informática, en representación del Gobierno Federal en suplencia de la Mtra. Marlenne Johvana Mendoza González, Directora General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

MTRO. AQUILES ROMERO GONZÁLEZ
Titular de la Oficina de Enlace Educativo de la S.E.P. en Aguascalientes
Representante Federal

PROF. RICARDO JAIME HERNÁNDEZ
Director de Educación de la Secretaria de Desarrollo Social Municipal en suplencia del Lic. Leonardo Montañez Castro Presidente Municipal de Aguascalientes

MTRO. JUAN CARLOS SOLEDAD PÉREZ
Representante del Sector Productivo

LIC. DIANA MARGARITA GALLARDO NOVELO
Jefa del Departamento de Información Estadística, en representación de la Mtra. María Guadalupe Ortiz Villafaña, Coordinadora Sectorial Académica y de Desarrollo de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

M.C. ANA CLAUDIA MORALES DUEÑAS
Directora General del Instituto de Ciencia y Tecnología del Estado de Aguascalientes

LIC. GIOVANI GONZÁLEZ SEVERO
Director General de Desarrollo Industrial, en suplencia del Lic. Esaú Garza De Vega, Secretario de Desarrollo Económico, Ciencia y Tecnología del Estado de Aguascalientes

MTRO. FRANCISCO RANGEL CÁCERES
Director de Educación Superior
del Instituto de Educación de Aguascalientes

LIC. EDUARDO RICARDO PLÁCIDO CASTAÑEDA
Comisario Público Propietario de la UTA

DR. JESÚS ARMANDO LÓPEZ VELARDE CAMPA
Rector de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes

LIC. JOSÉ CARLOS RAMOS ÁLVAREZ
Secretario Técnico del Consejo Directivo de la UTA